

ACTA N° 003-2016

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miercoles tres (03) del mes de febrero del año dos mil Dieciséis (2016), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en CASA GALEANO por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

INVOCACION A DIOS.

Por La Señora Regidora Municipal Blanca Lilian Arita

II

MENSAJE BÍBLICO:

Lectura de Mensaje Bíblico por la SECRETARIA MUNICIPAL.

PENSAMIENTO DE HOY

La humildad es reconocer que Dios nos hizo y usar ese reconocimiento para servir y redimir a los demás .Vivir en humildad como hizo Jesús quiere decir que no solo practicamos la regla dorada , sino que hacemos aun mas : tratamos mejor a los demás , aun mejor que a nosotros mismos . ¿lo aseamos porque escaseamos de volarnos , Jesús fue mas que digno y gloriado , pero trato halos demás como mas que si mismo cuando se sacrifico para redimirlos. Es una barra alta .No es para los debiles. Pero si es glorioso.

III

COMPROBACION DE QUORUM Y APERTURA DE LA SESIÓN:

Después de comprobado el Quórum el señor Alcalde Municipal Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 3:12 p.m.

IV**LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

V**LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:**

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.02-2016, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

VI**LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

No.1.- SOLICITUD PRESENTADA POR ENLACE MUNICIPAL DE CONVIVIR. Por este medio Convivir solicita a la Honorable Corporación Municipal el Reconocimiento a los Comités Ejecutores de Proyectos (CEP) para que procedan a la apertura de cuenta de cheques en el Banco de su preferencia en la localidad.-Los CEP son los siguientes:

1. Bella Vista (Campo de pelota)
2. Villas del Rosario (Casa de la Juventud)
3. San Sebastián (Plaza San Sebastián)
4. Villas del Rosario (Polideportivo)
5. Moreno/Hércules (Cancha y salón multiusos)
6. El Progreso (Plaza Boulevard)
7. La Merced (Casa de la Cultura)
8. San Sebastián (Plaza multifuncional Fuerte San Cristóbal)

Posteriormente para:

JEO

D

Ata

Ata

Javier Enamorado

Ata

Ata

Ata

Ata

9. Villamí (Cancha multiusos)
10. El Progreso (Parque integral)
11. San Cristóbal (Cancha multiusos y Mirador)
12. Las Palmas

En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad **ACORDO:** el Reconocimiento a los Comités Ejecutores de Proyectos (CEP) para que procedan a la apertura de cuenta de cheques en el Banco de su preferencia en la localidad. Los CEP son los siguientes:

1. Bella Vista (Campo de pelota)
2. Villas del Rosario (Casa de la Juventud)
3. San Sebastián (Plaza San Sebastián)
4. Villas del Rosario (Polideportivo)
5. Moreno/Hércules (Cancha y salón multiusos)
6. El Progreso (Plaza Boulevard)
7. La Merced (Casa de la Cultura)
8. San Sebastián (Plaza multifuncional Fuerte San Cristóbal)

Posteriormente para:

9. Villamí (Cancha multiusos)
10. El Progreso (Parque integral)
11. San Cristóbal (Cancha multiusos y Mirador)
12. Las Palmas

Handwritten signatures and initials:
 Juan delgado
 JRE
 (Circular stamp with text)

No.2.- SOLICITUD PRESENTADA POR EL ENLACE MUNICIPAL DE CONVIVIR. En donde solicitan He Informan a la Honorable Corporación Municipal que el equipo de diseño del FHIS solicita lo siguiente (según correo enviado por Arq. Wendy Galdámez):

1. Solicitud por escrito al Sr. Ministro del FHIS para integrar los nuevos proyectos:
 - Villamí (Cancha Multiusos)
 - El Progreso (Parque Integral)
 - Colonia San Cristóbal (Reparación Cancha Multiusos y Construcción Mirador)
2. Incorporar en la Agenda de la sesión de Corporación Municipal los nuevos proyectos y así generar el acta de priorización de proyectos necesaria para la documentación legal FHIS.
3. Realizar el plan para la sostenibilidad y mantenimiento de estos proyectos de forma anticipada considerando que es uno de los requisitos primordiales para la aprobación de los proyectos.
4. Disponer de personal de catastro con la documentación catastral de cada uno de los proyectos a ser levantados para ser parte del equipo

Handwritten signatures and initials:
 Wendy Galdámez
 JRE

Handwritten signature:
 B...

Handwritten symbol:
 \$

Handwritten initials:
 JRE

técnico de campo (cuando se requiera) y confirmar los puntos topográficos a ser tomados, si existe un plano base desarrollado por Catastro tenerlo disponible.-En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO:** Aprobar Solicitud por escrito al Ministro del FHIS Mario Rene Pineda Valle para integración de nuevos proyectos, como ser Villami(Construcción Cancha Multiusos).- Bario El Progreso (Construcción Parque Integral).- Colonia San Cristóbal (Reparación Cancha Multiusos y Construcción Mirador).

No.3.- NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:

Solicitando a la Honorable Corporacion Municipal aprobación de Ampliación de Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos a favor los REGIDORES: ANGEL IGLESIAS, JUAN MEJIA, SUYAPA DIAZ, BLANCA ARITA, RAMON LÓPEZ, PEDRO ESCALANTE, ELISEO VILLANUEVA, SANTIAGO GOMEZ, JHOLMAN RAJO Y ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO, votando en contra el REGIDOR MARIO ANTONIO CALIX ya que no cree correcto que sin justificación se aumenten las cuentas por pagar a corto plazo que previamente en sesión anterior ya había sido establecido su monto.-**ACORDO:** Aprobar Ampliación de Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- detallados de la siguiente manera:

AMPLIACION No.1

1) Para registrar el saldo efectivo del año anterior, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Saldo Efectivo Año Anterior **290-01** L. 3, 315, 181.14

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Sub. A Inst. Culturales Sin Lucro	06-01-524	L. 672, 792.00
Comité Civico Cultural		
Subsidio Instituciones Culturales	03-11-573	L. 956, 185.00
Sin fines de lucro Atención Adulto Mayor		
Construcción Adición Mejoras Edificios	06-01-461	L. 500, 000.00
Construcción Adición Mejoras Calles	06-01-466	L. 500, 000.00
Cuentas por pagar a Corto Plazo	06-01-751	L. 686, 204.14

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, con un valor **CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DIEZ CON 06/100 CTVS. (L 48, 738, 010.06)**

AMPLIACION No.2

1) Para dar ingreso a fondos provenientes del Gobierno de la República por valor de SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO

ASOTuy

Juan Ariza
Rene
Joe

meluap
[Signature]
[Signature]

[Signature]

\$

960

1

CON 63/100 CTVS. (L. 620, 474.63) Correspondiente a Traslferencia Mes de DICIEMBRE DE 2015, Gracias Lempira, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Tras. Gob. Central **250-01** L. 620, 474.63

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO **06-01-751** L. 620, 474.63

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, con un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 69/100 CTVS. (L 49, 358, 484.69).

VIII

PARTICIPACION DE ADMINISTRADOR DE BALNEARIO AGUAS TERMALES:

Participación de Ing. Mario Alejandro Rosa para presentación de informe.

INGRESOS BRUTOS

MAYO	
56724.00	TIENDA
148894.00	BOLETOS
205618.00	TOTAL

JUNIO	
55399.00	ventas
161694.00	boletos
76467.00	restaurante
293560.00	TOTAL

JULIO	
83571.00	TIENDA
314608.00	BOLETOS
165255.00	RESTAURANTE
563434.00	GRAN TOTAL

AGOSTO	
TOTAL	510974.00
TIENDA	69724.00
BOLETOS	325592.00
RESTAURANTE	115658.00

SEPTIEMBRE	
TOTAL	317003.00
TIENDA	41932.00
BOLETOS	216180.00
RESTAURANTE	58891.00

OCTUBRE	
TOTAL	590029.00
TIENDA	85899.00
BOLETOS	346895
RESTAURANTE	157235

TOTALES NOVIEMBRE	
94388.00	TIENDA
257640.00	BOLETOS
102284.00	RESTAURANTE
454312.00	TOTAL NOV
TOTALES DICIEMBRE	
118,518.00	TIENDA
376,090.00	BOLETOS
167,821.00	RESTAURANTE
662,529.00	TOTAL
TOTALES ENERO	
179,785.00	TIENDA
519,170.00	BOLETOS
202,696.00	RESTAURANTE

TOTAL DE VETAS BRUTAS = LPS. 4,499,110.00

GASTOS TOTALES = LPS. 3,313,189.73

SALDO DISPONIBLE EN BANCO = LPS. 1,183,808.27

SALDO EN EFECTIVO = LPS. 2,112.00

PUNTOS

1. ESCRITURA CONSTITUCIÓN DE
2. SITUACIÓN DE TIERRA PARA EL
3. RUTA DE ACCIÓN PARA

IMPORTANTES EMPRESA PROYECTO DESARROLLO

En uso de la palabra el Señor Dr. Javier Antonio Enamorado en donde manifiesta revisar personal que se encuentra trabajando en las aguas termales.- Manifestando la Regidora Suyapa Díaz resultados se están viendo, y con el tema administrativo siempre ha insistido que todos los ingresos vayan al banco, por lo del tema del tribunal con los proveedores es mejor cancelar con cheque, son cosas que dan a lugar

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature: Juan alfonso melendez]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

a mala interpretación es mejor agilizar el proceso de pago.- manifestando el alcalde municipal Dr Javier Enamorado ver lo del tema de delimitación, y lo del tema financiero dar un informe detallado, y viendo el estado de resultado de aguas termales que garantía de rentabilidad para hacer una inversión a turismo. Manifestando el regidor Pedro Escalante el cómo empresario turístico las termales si es rentable, pero la termales es un centro turístico la gente así lo mira un lugar de relajación.- manifiesta el comisionado municipal Don Leandro Espinoza de las termales son se tiene pertenencia en parte porque no se tiene una delimitación no se saben las colindancias, invertir será un atractivo para el desarrollo y punto para las termales que es de riqueza natural.- la Regidora Municipal Suyapa Díaz Propone trabajar previo a la próxima reunión de corporación para tener una opinión y análisis claro y en donde Mario Alejandro provea a la corporación la información, cómo ser: planillas, sistemas financieros, tratar lo del tema legal y empresa municipal.-en uso de la palabra el señor regidor municipal Mario Antonio Calix esa propiedad es de la municipalidad es del estado, hay que escriturar lo que hay.- manifestando el auditor municipal Javier Zelaya que no ha visto informes de las termales, los estados financieros hasta la fecha los presentan.- y manifiesta que es de aclarar si Mario Alejandro esta como consultor o como empleado, porque en el contrato se hace mención de ambos cargos.- y según auditorias que se han hecho a las termales no se ha encontrado permanente en el balneario y no se le retiene el impuesto del sueldo que recibe.- manifestando Ing. Mario Alejandro Rosa, es un consultor, y lo del impuesto lo tiene que pagar la empresa y su contrato decía sueldo total Lps 15,000.00.- manifiesta el auditor municipal Javier Zelaya, los gastos de caja chica esos pagos en efectivo no les parece al tribunal, y pide a la corporación si se sigue pagando en efectivo utilicen lo que es los pagarés y contratos, y el tribunal realizo una serie de recomendaciones cómo el reglamento de caja chica, y lo de los pagarés, hay que establecer más orden y ver lo del tema legal, en la situación de pagos por caja chica es en base a un porcentaje y no de pagos grandes. En uso de la Palabra el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado, definir ese tema si esta por contrato o por consultoría, y revisar lo de la retención del 12.5 de impuesto. Manifestando la Regidora Municipal Suyapa Díaz si el seguirá trabajando con turismo y las termales porque repararían a la municipalidad al igual que a Mario Alejandro.-el Regidor Municipal Juan Rafael Mejía menciona que el tribunal ha estado de cerca y menciona ese reglamento de caja chica, y por ejemplo esos grupos pueden esperar para hacer los pagos con cheque.- la Regidora Municipal le preocupa el personal que no le obedecen a el cómo administrador.- Manifestando el Regidor Municipal Mario Antonio Calix y la propuesta de cómo mejorar el balneario no

Pedro Escalante

Don Leandro Espinoza

Javier Zelaya

Mario Alejandro Rosa

Javier Zelaya

Juan Rafael Mejía

Suyapa Díaz

Juan Rafael Mejía

Mario Antonio Calix

1

760

coto construirán su red de distribución y el tanque de almacenamiento, y que una vez sea construido el proyecto de agua pasara a ser parte del sistema de municipal.

X

PARTICIPACION DE JUNTA DE AGUA DE MEJOCOTE SOBRE PROYECTO DE AGUA POTABLE

Participación del señor Moisés Rodríguez donde manifiesta la problemática del agua, lo que es el tanque de Mejocote y la comunidad de montaña verde solicitando a la Corporacion Municipal programar gira hacia la comunidad de montaña verde.- el proyecto de agua del municipio de gracias a la campa solo cubre parte de la comunidad de Mejocote.- en uso de la palabra el señor regidor Angel Iglesias donde propone nombrar comisión para ir a la comunidad de montaña verde.- manifestando el regidor municipal Juan Rafael Mejía se ha estado trabajando con la mancomunidad de belén el acalde no apoya con este proyecto y han buscado una ruta que es montaña verde y es un tema especial desde hace varios años han tenido problemas enviaron solicitud el cual los vecinos de montaña verde piden una reunión de acercamiento con la junta directiva y Corporacion para llegar a un entendimiento juntos.- mencionando el Regidor Municipal Ángel Iglesias la comunidad apoya ellos tienen varas fuentes de agua.-Dr Javier Propone nombrar comisión de regidores para tratar el tema del tanque de agua.- quedando integrada de la siguiente manera; Regidora Suyapa Diaz, Regidor Mario Antonio Calix, Regidor Juan Rafael Mejia, Regidor Angel Iglesias, y Wilber Espinal.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Asistir comisión nombrada por la Corporacion a reunión con vecinos de la comunidad de montaña verde el día Jueves 18 de febrero hora de salida 6.00 am.

IX

ASUNTOS VARIOS:

NO.1.- PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO

Presentando propuesta para el proyecto de calle peatonal.- en uso de la palabra el Ingeniero Manuel Cuellar en donde manifiesta que se realizó el levantamiento de las calles, se hizo el análisis en conjunto con los conjuntos históricos, revisando la parte peatonal calle es transitada bastante el cual hay que socializarla la corporación con los vecinos, se ha revisado lo de las alturas de las aceras, cimentación, y lo de los accesos a los garajes para entrar a las casas. Manifestando el Regidor Municipal Juan Rafael Mejía verificar lo de las aceras sea peatonal, poner faroles, área de descansos.- Preguntando el Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado si en un mes quince días se puede terminar este proyecto haciendo el diseño bonito y autorizar para

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten symbol

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

empezar a trabajar ver lo del ancho de las calles.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** socializar proyecto de calle peatonal con las instituciones y vecinos invitar a reunión el día 10 de febrero hora 7.00 pm en el lugar que ocupa el salón de la antigua normal.

NO.2.- PARTICIPACION DEL INGENIERO MELVIN GUEVARA DIRECTOR PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO.-

Se está desarrollando la consultoría diseños estructurales y planos definitivos de las plantas depuradoras y potabilizadoras para ello ese requerían definir el esquema de tratamiento a considerarse en cada una de las plantas , luego sostener reuniones con representantes de la Cooperación Española y Asistencia Técnica del Servicio Autónomo Nacional Acueductos y Alcantarillados SANAA, se acordó que la el esquema de la potabilizadora se realizaría con la coordinación de la Asistencia Técnica de la Cooperación Española por otra parte el tren de tratamiento para la Depuradora , se coordinaría por medio de la SANAA al momento presentamos un desfase significativo en cuento a la planta depuradora la definición del tratamiento final se ha vuelto complejo considerando que la asistencia técnica del cooperante considera evitar la dela desinfección por cloro (hipoclorito sodita o cloro gas) en aguas residuales para no producir la formación de compuestos organoclorados como los trihalometanosel que pueden ser cancerígenos recomendando el uso de lenguaje con la finalidad de minimizar o en lo mejor de los casos evitar la cloración , anexo a esto se ha recibido notificación por parte del SANAA en donde sea reestructurado el personal asignado la asistencia técnica (con la cual ya hemos compartido la información disponible) la que provoca demora en el proceso por otro lado el área sutil del terreno disponible es relativamente pequeña para querer hacer un tren de tratamiento utilizando lenguaje dado lo anterior respetuosamente solicitamos aprobar la contratación de servicios de un equipo de Gestión Proyecto HND-016-b

Especialista sanatorio para que pueda definir el tren de tratamiento final en la PTAR así como lineamientos puntuales de carácter hidráulico, como ser población a servir, caudales de tratamiento, tubería etc.

ES IMPORTANTE TOMAR EN CONSIDERACION LO SIGUIENTE:

-El especialista sea propuesto por el consultor encargado a desarrollar los Diseños Estructurales y planos definitivos de las plantas depuradoras y potabilizadoras y aprobado por el equipo de Gestión del Proyecto, Alcaldía y Cooperante, ratificando mediante adenda al

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page]

contrato y/o en caso que no sea factible para el consultor, realizar un proceso de contratación directa.

-Es necesario disponer de una adenda de ampliación de tiempo al contrato para Diseños Estructurales y Planos Definitivos de las plantas depuradoras y potabilizadoras

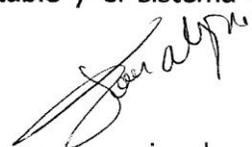
-Se dispondría de un presupuesto de USD 5,6000.00 para la inclusión de este especialista, haciendo un movimiento de la actualidad OR1.R1.P1.A4.2 Elaboración, firma y emisión de pagos según contrato por prestación de servicios de supervisión de obras del sistema de agua potable.



2.Solisitamos muy respetuosamente la aprobación de Plan Operativo Anual, correspondiente al año 2016 , el cual se adjunta , destacando que se an realizado cambios de forma a los borradores facilitados en reuniones anteriores , como producto de las revisiones por parte de la asistencia técnica de la Asistencia de la Corporación Española, los mismos serán socializados y discutidos en reunión de corporación en caso de requerirse.



3. Solicitamos incluir como parte de los procesos que involucren intervenciones en el sistema de agua potable y alcantarillado ya sea por mantenimiento preventivo o correctivo o aprobación de nuevas notificadoras al equipo de Gestión del Proyecto, afín de mantener las herramientas de planificación actualizadas y poder dar cumplimiento a planes maestros para los sistemas de agua potable y el sistema de saneamiento



3. Solicitamos incluir como parte de los procesos que involucren intervenciones en el sistema de agua potable y alcantarillado ya sea por mantenimiento preventivo o correctivo o aprobación de nuevas notificadoras al equipo de Gestión del Proyecto, afín de mantener las herramientas de planificación actualizadas y poder dar cumplimiento a planes maestros para los sistemas de agua potable y el sistema de saneamiento



.notificarle que esta pendiente hacer efectivo la devolución de fondos por parte de la Alcaldía Municipal, que se han aprobado en reuniones de corporación, afín de cumplir con esta equipo de Gestión Proyecto HND-016-B



Obligación ante el cooperante solicito instruir aquí corresponda realizar la gestión pertinente



5-Considerando que el equipo de Gestión del proyecto para el presente año se integrara en su totalidad , además que se iniciara con la



corporación del ente prestador de servicios es necesario definir una instalación adecuada afín de optimizar los recursos para su acondicionamiento en reuniones anteriores se acordó analizar la disponibilidad de sitios públicos como ser que ocupan INFOP. Manifestando el regidor municipal Eliseo Villanueva, problemas hay varios mirar al futuro lo contaminante que es el cloro y ningún país se encuentra unpla planta en la presentación que están dando como solución.- buscar soluciones contratar una persona experta y conecedor del tema porque este problema va para largo.- manifestando la Regidora Suyapa Díaz la solución seria contratar un especialista.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar contratación de Ingeniero especialista sanitario para revisión y finalización del diseño hidráulico de planta depuradora de aguas residuales, siempre que sea factible incluirlo en los productos a obtener de la consultoría diseños estructurales y planos definitivos de la planta depuradora y potabilizadora, en proceso actualmente y aprobación de plan operativo anual correspondiente al año 2016.

NO.3.- PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO

Debido a la emergencia nacional ratificar ordenanza Municipal para limpieza de solares, enviar comunicados a medios de comunicación.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO: Ratificar Ordenanza Municipal.**

NO.4.- PARTICIPACION DEL SEÑOR GERENTE MUNICIPAL JUAN RAMON CORTEZ.

REFORMA PLAN DE ARBITRIOS SANCIONES Y MULTAS IMPUESTAS POR LA UNIDAD AMBIENTAL (UMA) ARTICULO 73 NUMERAL 11: En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO:** Reformar **PLAN DE ARBITRIO SANCIONES Y MULTAS IMPUESTAS POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA) ARTICULO 73 NUMERAL 11** por incumplimiento a lo señalado en la ley. Por cada solar baldío por acumulación de desechos o cubierto de maleza en desacato a la ordenanza municipal emitida se impondrá una multa **de Primera vez: Lps.1,000.00 a Lps.2,500.00 y Reincidencia: MULTA el doble de la última multa aplicada anteriormente.**-procedimiento de la U.M.A a realizar la limpieza 8 días después de notificación emitida por DMJ por el cual el propietario deberá pagar cuatro Lempira((Lps.4.00 x m²). *780*

X

CIERRE DE LA SESIÓN:

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 11.30 p.m. del día Miércoles tres (03) del mes de febrero del año Dos mil Diez y Seis (2016).



**DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
ALCALDE MUNICIPAL**



**ING. MARIO JOSE CALIX HERNANDEZ
VICE-ALCALDE MUNICIPAL**



**PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES
REGIDOR I**



**ING. JUAN RAFAEL MEJIA
REGIDOR II**



**ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS
REGIDOR III**



**SR. ANGEL MARIA IGLESIAS REYES
REGIDOR IV**



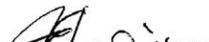
**BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE
REGIDOR V**



**SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ
REGIDOR VI**



**ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA
REGIDOR VII**



**SR. JESÚS ELSEO VILLANUEVA
REGIDOR VIII**



**ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA
REGIDOR IX**



**PROF. SANTIAGO GÓMEZ OTERO
REGIDOR X**



**ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

